



UNIVERSIDAD DE SONORA, STEUS Y STAUS A TRAVÉS DEL
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UNISON (CDI),
LA SECRETARÍA DE TRABAJO DE LA MUJER Y LA SECRETARÍA DE
PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE:

CONVOCAN



A los trabajadores y trabajadoras de la Universidad de Sonora, que tengan hijos e hijas en edad comprendida entre dos meses a 5 años 07 meses de edad que requieran del servicio de CDI UNISON para el próximo Ciclo Escolar 2020- 2021, se convocan bajo las siguientes:

BASES:

1. Podrá aspirar a ingresar al CDI UNISON aquellos (as) niños (as) cuyas edades estén comprendidas entre los dos meses de nacido y los 5 años 07 meses de edad cumplidos al 31 de diciembre del 2020.
2. La documentación requerida para personal de STEUS, STAUS y confianza, se recibirá a partir del día que se publique la convocatoria al 03 de junio en las instalaciones del CDI, con un horario de 9:00 a 11:00 a.m. respetando los protocolos de salud (favor de venir con cubre bocas), o bien enviar documentación a los correos: maybe_68@hotmail.com (Trabajadora Social), gabrieladuarte@unison.mx (encargada de STEUS) victoria.hernandez@unison.mx (Coordinadora del CDI).
3. Del 04 y 05 de junio del año en curso, el área de Prestaciones de Recursos Humanos realizará la verificación de datos de los padres de los niños y niñas aceptados para el Ciclo Escolar 2020-2021
4. Del 08 al 12 de junio del año en curso, la Comisión Tripartita (STAUS, STEUS, UNISON) en conjunto con la Coordinación General **CDI-UNISON** realizarán la selección de los niños (as) aceptados (as) para el Ciclo Escolar entrante. Solo podrán participar quienes hayan entregado la documentación completa.

6. Los Sindicatos y CDI UNISON publicarán las listas de los niños aceptados el día 15 de junio de 2020.

7. Los padres de los niños(as) admitidos habrán de pasar al **CDI-UNISON** a realizar los trámites de inscripción /admisión a partir del día 3 de agosto del presente año (Para calendarizar entrevista)

8. El horario de Servicio para este nuevo ciclo escolar será de 07:45 a 15:00 horas.

REQUISITOS:

A. Presentar copia simple del acta de nacimiento del niño(a) y para los niños(as) de preescolar presentar acta de nacimiento original.

B. Ultimo comprobante de pago del trabajador (a) universitario (a).

C. Si la madre no labora en Universidad de Sonora, carta de trabajo de su empleo actual y los dos últimos comprobantes de pago.

D. Copia de la cartilla de vacunación.

E. Toda la documentación proporcionada, será sujeta a comprobación por el departamento de Recursos Humanos.

Favor de llamar a los siguientes teléfonos en caso de requerir alguna información.

María Isabel Armenta (Trabajadora Social) cel. 66 23 41 94 85

Gabriela Duarte (encargada STEUS) cel. 66 24 23 82 08

María Victoria Hernández (Coordinadora del CDI) 66 22 22 55 47

**ATENTAMENTE:
CDI, STEUS, STAU**